

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 2

Para garantizar el normal funcionamiento de la etapa de pruebas. La Universidad de San Buenaventura, envía las siguientes recomendaciones, que, por medio del presente acto administrativo, se comunica a los aspirantes para su obligatorio cumplimiento:

1. La prueba escrita de conocimiento se realizará el domingo 28 de octubre de 2018, a las 8:00 a.m., en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, ubicada en la ciudad de Bucaramanga, calle de los estudiantes No. 9-82 Ciudadela Real de Minas, Edificio B, Segundo Piso.
2. La prueba tendrá una duración de tres horas (3:00 Horas), iniciando a las 8:00 am.
3. La prueba de conocimiento constará de ochenta (80) preguntas, las cuales tendrán un valor de 1,25 puntos cada una.
4. El acceso a las instalaciones para la práctica de la prueba estará habilitado a partir de las 7:00 a.m., los aspirantes deberán estar en el aula a las 7:30 a.m., hora en la cual se darán las indicaciones para el desarrollo de la prueba, la cual inicia a las 8:00 a.m.
5. Solo estará permitido el ingreso de aspirantes al aula designada para la realización de la prueba de conocimientos hasta las 8:15 a.m., si se presenta con posterioridad a esta hora no se le permitirá el ingreso y se tendrá como ausente de la prueba.
6. El aspirante que ingrese dentro de los quince (15) minutos siguientes al inicio de la prueba no podrá solicitar que se le reponga este tiempo.
7. El aspirante se deberá identificar con el documento de identidad, cédula de ciudadanía. Si la cédula de ciudadanía está en trámite, se debe presentar en original el comprobante (contraseña) expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la cual aparezca la foto e impresión dactilar del aspirante y la firma del funcionario correspondiente.
8. Los aspirantes deberán identificarse con su documento de identidad al momento de ingresar.
9. El aspirante deberá diligenciar el registro de asistencia e identificación.
10. Los aspirantes deberán facilitar la toma de huellas dactilares en los formatos diseñados para el registro de asistencia a la prueba de conocimientos.
11. Los aspirantes no podrán retirarse del sitio designado para la práctica de la prueba sin diligenciar el registro de asistencia, en caso de negarse a firmarlo se tendrá como ausente de la prueba.
12. Solo podrán ingresar al aula para la realización de la prueba los aspirantes y las personas designadas por la Universidad de San Buenaventura.
13. No está permitido el ingreso de ningún tipo de alimento o bebida al sitio de realización de la prueba.

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 2 de 2

14. No está permitido ingresar ningún elemento y/o dispositivo móvil o electrónico, como celulares, iPod, iPad, agendas electrónicas, USB, cámaras fotográficas, ni ningún otro medio magnético.
15. A cada aspirante se le entrega un cuadernillo y una hoja de respuestas para el desarrollo de la prueba de conocimientos, los cuales deberá devolver al finalizar la prueba.
16. Cada aspirante debe llevar su propio lapicero de tinta negra para la realización de la prueba, la hoja de respuestas no podrá tener tachones ni enmendaduras, solo se tendrán en cuenta las respuestas marcadas con lapicero de tinta negra.
17. No está permitido ningún tipo de conversación entre aspirantes o entre estos y funcionarios de la Universidad de San Buenaventura. Se debe mantener absoluto silencio durante la prueba de conocimientos.
18. Está prohibido rayar, doblar o dañar el material de la prueba que le sea suministrado.
19. Ningún aspirante podrá reproducir ni física ni digitalmente (fotos, fotocopias, documento escaneado, manuscritos, etc.) ni retirar del sitio de la prueba el material suministrado.

Dada en Floridablanca a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2018.